

ANTIGUO EQUIPO DE ROCA JUNYENT

Callol monta su propia 'boutique' de competencia

Almudena Vigil. Madrid

El abogado Pedro Callol, experto en derecho de la competencia y regulatorio, ha iniciado una nueva andadura profesional junto a su equipo creando su propia *boutique* legal especializada. Con una dilatada trayectoria profesional de dos décadas a sus espaldas, Callol ha decidido dejar la firma Roca Junyent, donde dirigía el departamento de competencia desde 2009, con el objetivo de trabajar para sus clientes de forma independiente. Al nuevo proyecto se unen Jorge Manzarbeitia, Manuel Cañadas y Santiago Roca, también procedentes del despacho catalán y que junto con Pedro Callol integraban el equipo de Derecho de la Competencia de aquel bufete.

“Llevamos trabajando como un equipo con un elevado grado de independencia los últimos seis años y ahora tenemos la intención de seguir haciendo lo mismo pero fuera de Roca Junyent”, ha explicado Pedro Callol, en declaraciones a EXPANSIÓN. Su intención es dar servicio a sus clientes “en aspectos transaccionales y contenciosos del derecho de la competencia”.

Callol trabajó en Washington para el despacho americano Arnold & Porter, líder en derecho antimonopolio, hasta que en 2002 se incorporó a la oficina de Madrid de Allen



El abogado especialista en competencia Pedro Callol.

& Overy para dirigir su área de derecho de la competencia en España, desde donde dio el salto al despacho Roca Junyent.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y merecedor de una beca Fulbright con la que se graduó en la Universidad de Chicago, Callol ha asesorado en numerosas operaciones a empresas españolas y multinacionales, como la adquisición de Spair en 2009, o la opa al Banco Guipuzcoano por parte de Banco Sabadell. Ha sido reconocido por diversos rankings de abogados, como *Chambers*, o *Iberian Lawyer*, que en dos ocasiones le eligió como uno de los *Top 40 Under 40* en España y Portugal.